

CAREF

Comisión Argentina para los Refugiados

IGLESIA EVANGELICA DEL RIO DE LA PLATA
IGLESIA EVANGELICA DISCIPULOS DE CRISTO
IGLESIA EVANGELICA METODISTA ARGENTINA

Buenos Aires , 1^a de diciembre de 1981.-

Señor
Mohammed Benamar
Representante Regional
para el Sur de América Latina
del Alto Comisionado de las Naciones Unidas
para los Refugiados
Suipacha 260 - 8° piso-
Buenos Aires

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a Ud. con el objeto de informarle las decisiones tomadas por la Comisión Argentina para los Refugiados (CAREF) en relación con el Programa de Indochinos.

Al hablar de CAREF en este caso nos referimos a las máximas autoridades de las Iglesias , los miembros de la Junta Directiva y el Equipo Técnico.

En el día de ayer , lunes 30 de noviembre, y como culminación de un largo y difícil proceso de reflexión , que se ha dado en los distintos niveles de participación de nuestra institución , se celebró una reunión en la que se consideraron los siguientes aspectos:

a - A dos años de colaboración activa en este programa , los problemas de los Refugiados Indochinos que han llegado a la Capital Federal no han encontrado una solución adecuada. Tampoco se la vislumbra a corto plazo.

b - La Asistencia de Emergencia ha sido una salida coyuntural , paliativa

CAREF

Hoja 2

//

tiva y discriminatoria. Ha cubierto las necesidades inmediatas de los "REFUGIADOS AUTORIZADOS" (llegados a Capital Federal antes del 22 de julio de 1981), pero no ha conducido a reales soluciones. Ha agudizado el problema de los "REFUGIADOS NO-AUTORIZADOS" (llegados después de la mencionada fecha), que no reciben asistencia.

c - Las prometidas SOLUCIONES PERMANENTES y las REPATRIACIONES, como posible solución a la difícil situación de asentamiento e integración planteada por los Refugiados, hasta el momento no se ha concretado.

d - En las actuales condiciones y con las características que ha tomado el Programa por parte del A.C.N.U.R., no hay coincidencia con los objetivos básicos que tenemos como Iglesia, en fidelidad al Evangelio de Jesucristo y respeto por el que sufre. Es más se considera una violación abierta a nuestra misión y a la conciencia humana.



e - CAREF se siente satisfecha por la labor realizada, pues la parte que le correspondía ha sido cumplida con la población "AUTORIZADA" por el A.C.N.U.R. a recibir asistencia. No podemos decir lo mismo con respecto a los "NO-AUTORIZADOS". Sus problemas no atendidos, pero que diariamente escuchamos y tratamos de acallar, nos han llevado a replantear nuestra participación en este Programa de Asistencia.

Por todo lo expuesto, se acuerda que CAREF retire su colaboración del Programa de Indochinos a partir del 1º de enero de 1982, es decir que con la conclusión de los contratos que caducan el 31 de diciembre de 1981, cesa nuestra participación en el Programa de Indochinos.

Lamentamos que estas conclusiones no hayan podido ser compartidas con el Señor Representante Regional como era nuestra intención hacerlo en la reunión de ayer, y haber tenido que tomar la decisión sin escuchar las consideraciones que él hubiera podido ofrecer. Quisiéramos aclarar que la fecha propuesta se eligió luego de haber consultado las posibilidades de su agenda con el Representante Adjunto.

CAREF

- 3 -

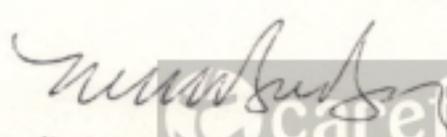
///

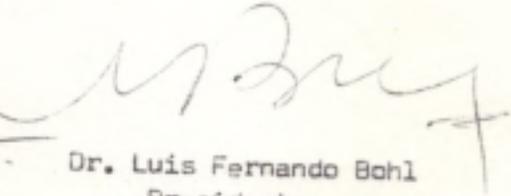
Estamos dispuestos , si el A.C.N.U.R. así lo considerara , a reformular las condiciones de nuestra participación en el Programa de In dochinos.

La decisión tomada, no afecta el compromiso asumido con respecto a los Refugiados Latinoamericanos , por cuanto la atención a la problemática de esta población por parte del A.C.N.U.R. , no está en discrepancia con los objetivos de servicio de CAREF , organismo que representa a las Iglesias.

Sin más saludamos a Ud. con nuestra mayor consideración

Por CAREF,


 Lic. Norberto Daniel Ienni Secretario para Refugiados y Migrantes
 Secretario Ejecutivo


 Dr. Luis Fernando Bohl
 Presidente
 Junta Directiva

- C.C.
- Servicio de Refugiados - Consejo Mundial de Iglesias
 - Junta Directiva de Iglesia Evangélica Discípulos de Cristo
 - Junta Directiva de Iglesia Evangélica del Río de la Plata
 - Junta Directiva de Iglesia Evangélica Metodista Argentina